



<https://observatoriodelaninezadolescencia.org/>

No. 3 Julio - septiembre 2026

Fortalecer alfabetización digital para prevenir violencia en línea contra niñez y adolescencia



El acceso a dispositivos tecnológicos abre nuevas oportunidades para aprender, comunicarse, crear y participar. Sin embargo, contar con una computadora, una tableta o un teléfono no garantiza que niñas, niños y adolescentes sepan desarrollarse de manera segura en Internet.

La alfabetización digital es fundamental para que la niñez y la adolescencia conozca sus derechos, identifique riesgos, proteja su información y participe de manera crítica, responsable y segura en los entornos digitales.

En El Salvador, el uso de tecnologías digitales se ha incorporado progresivamente a la educación. Esto

ha impulsado el acceso de estudiantes y docentes a dispositivos tecnológicos y recursos digitales.

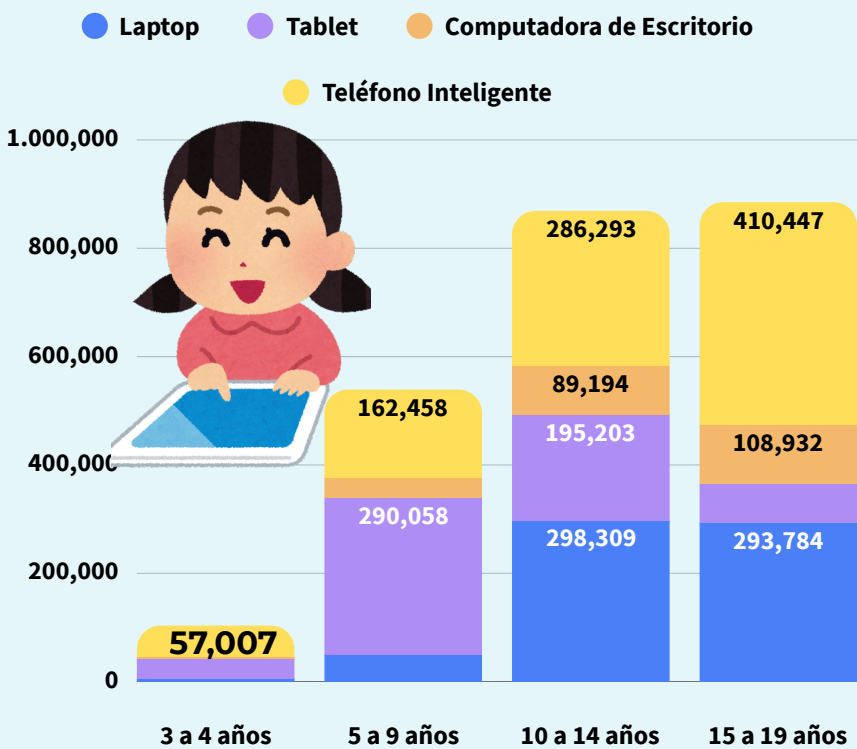
En 2023, el Ministerio de Educación informó haber completado la entrega de una computadora o tableta a aproximadamente 1.2 millones de estudiantes del sistema educativo público, desde primer grado hasta bachillerato.

Este avance representa una oportunidad para fortalecer el aprendizaje y reducir las brechas de acceso a la tecnología. Pero también plantea un nuevo desafío: acompañar el acceso con conocimientos y habilidades para utilizar la tecnología de manera segura y responsable.

Qué dicen los datos en El Salvador

El uso de dispositivos tecnológicos e internet comienza desde edades tempranas. Los datos del Censo de Población y Vivienda 2024 muestran que el uso de la tecnología forma parte de la vida de niñas, niños y adolescentes en diferentes etapas de su desarrollo (Banco Central de Reserva de El Salvador [BCR], 2025).

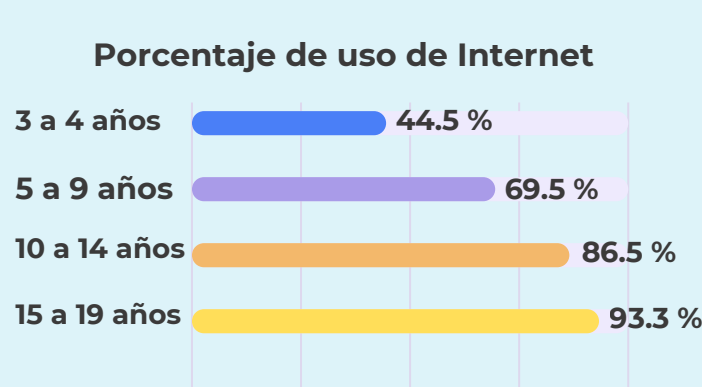
Población de 3 a 19 años según uso de tecnología de la comunicación y la información



El uso de dispositivos presenta diferencias según la edad. Entre los 5 y 9 años, 290,058 personas reportaron utilizar tabletas. En el grupo de 15 a 19 años, 410,447 reportaron utilizar teléfonos inteligentes (BCR, 2025).

Los datos muestran una tendencia clara: la proporción de quienes utilizan Internet aumenta conforme avanza la edad. En el grupo de 5 a 9 años, casi 7 de cada 10 niños y niñas utilizan Internet; en adolescentes de 15 a 19 años, la proporción supera 9 de cada 10.

Uso de Internet por grupo de edad



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2024 (BCR, 2025)

Grupo de edad	Población total	Utiliza Internet	Porcentaje
3 a 4 años	160,969	71,694	44.5 %
5 a 9 años	446,662	310,562	69.5 %
10 a 14 años	468,089	404,675	86.5 %
15 a 19 años	443,349	413,789	93.3 %

Conectarse también implica aprender a protegerse.

Estas cifras no indican, por sí solas, si el uso de Internet es seguro o si las personas han experimentado violencia digital. Sí permiten reconocer que las habilidades digitales deben desarrollarse desde edades tempranas y reforzarse a medida que niñas, niños y adolescentes adquieren mayor autonomía.

Alfabetización digital: Saber utilizar la tecnología es solo el comienzo

La alfabetización digital comprende los conocimientos, habilidades y las actitudes que permiten utilizar las tecnologías para buscar, comprender, evaluar, crear y compartir información de manera segura y responsable.

En el caso de niñas, niños y adolescentes, también implica aprender a relacionarse en entornos digitales, proteger su privacidad, reconocer riesgos y ejercer sus derechos en Internet. No se limita a saber manejar un dispositivo o utilizar una aplicación: incluye desarrollar pensamiento crítico y tomar decisiones informadas (UNICEF - Office of Research – Innocenti, s. f.).

¿Qué habilidades incluye?

Las habilidades se desarrollan progresivamente según la edad, las experiencias y las necesidades de cada niña, niño o adolescente.



Ante los riesgos en entornos digitales: la alfabetización digital como instrumento de prevención

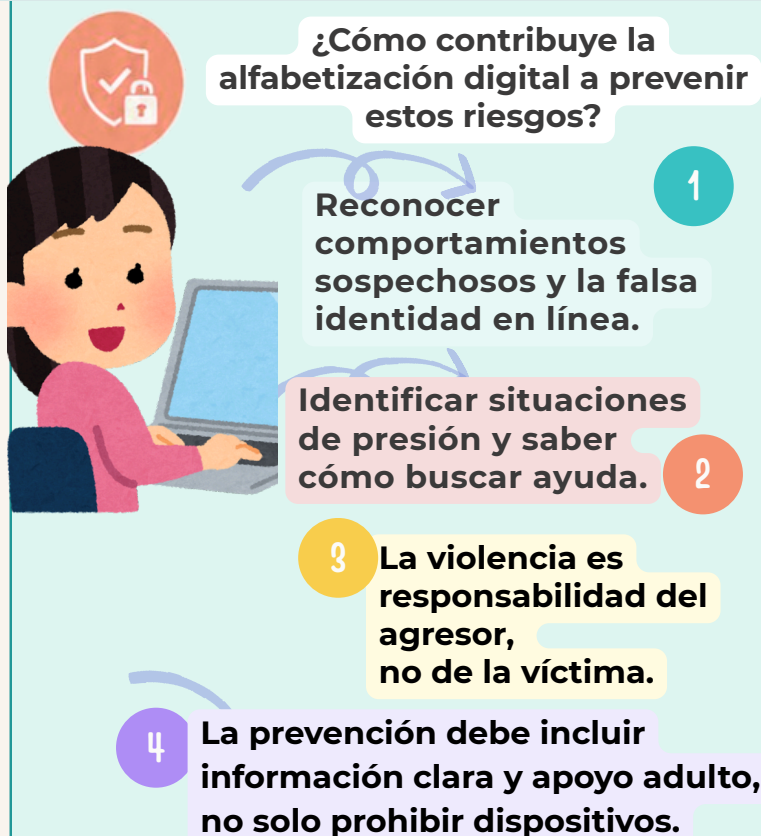
Internet ofrece oportunidades para aprender, jugar, expresarse y establecer relaciones. Sin embargo, también puede utilizarse para acosar, amenazar, manipular o explotar a niñas, niños y adolescentes.

Entre las situaciones de riesgo se encuentran: el ciberacoso, la suplantación de identidad, la difusión de información privada sin consentimiento, el contacto engañoso con fines de abuso y otras formas de violencia facilitadas por la tecnología.

Una de estas formas es el grooming, que consiste en un proceso de engaño y manipulación mediante el cual una persona busca ganarse la confianza de una niña, niño o adolescente para facilitar situaciones de abuso o explotación sexual. Puede comenzar con conversaciones aparentemente amistosas y avanzar hacia solicitudes inapropiadas, presión, amenazas o chantaje.

También existen riesgos relacionados con la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento y la creación o manipulación de imágenes mediante inteligencia artificial.

Un informe regional elaborado por UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud señala que la violencia contra niñas, niños y adolescentes se manifiesta cada vez más en entornos digitales, aunque los datos disponibles para dimensionar el problema siguen siendo limitados (UNICEF & Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2025).



¿Qué hacer si una niña, niño o adolescente cuenta una situación preocupante?

Escuchar sin juzgar: Permitir que explique lo ocurrido sin interrogarlo ni culparlo.

Transmitir seguridad: Recordarle que hizo bien en contarlo y que no tiene la culpa de la violencia que otra persona ejerce.

Evitar confrontaciones improvisadas: No amenazar al presunto agresor ni divulgar públicamente los hechos o la identidad de la persona afectada.

Conservar información relevante: Almacenar mensajes, perfiles y enlaces, evitando compartir imágenes íntimas o contenidos que revictimicen.

Buscar apoyo y activar las rutas de protección correspondientes: Acudir a las instituciones competentes según la situación y la urgencia.

De la conectividad a la protección de derechos

En El Salvador, la inclusión de dispositivos en la educación y el uso de Internet resaltan la necesidad de herramientas de formación y protección. La alfabetización digital es esencial para que niñas y adolescentes desarrollen habilidades para evaluar información, proteger su privacidad, reconocer violencia y buscar ayuda.

Es crucial fomentar la colaboración entre familias, escuelas e instituciones para proteger a la niñez y recopilar datos sobre sus experiencias digitales para guiar políticas públicas. El objetivo es permitir que niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos de forma segura. Para no generar miedo a la tecnología, se requiere un entorno conectado que ofrezca oportunidades de aprendizaje y protección.

Cinco compromisos para avanzar

1

Educar:
incorporar habilidades
digitales apropiadas
a cada edad.

2

Acompañar:
conversar abiertamente
sobre las experiencias
en Internet.

3

Prevenir:
enseñar a reconocer el
engaño, el acoso y la
manipulación.

4

Garantizar derechos:
promover entornos
digitales seguros,
respetuosos e inclusivos.

5

Proteger:
responder
sin culpabilizar y
activar las rutas
correspondientes.

Alfabetizar digitalmente también es prevenir la violencia y fortalecer la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



Referencias:

1. Banco Central de Reserva de El Salvador. (2025). VII Censo de Población y VI de Vivienda 2024: Uso de tecnología de la comunicación y la información. https://censo2024.bcr.gob.sv/wp-content/uploads/tablas-geoportal/2025/TAB_TIC_1.pdf
2. UNICEF Office of Research – Innocenti. (s. f.). Digital literacy for children: 10 things you need to know. <https://www.unicef.org/innocenti/documents/digital-literacy-children-10-things-you-need-know>
3. UNICEF, & Organización Panamericana de la Salud. (2025). Violencia contra niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica y el Caribe: Nuevos datos y soluciones. UNICEF. <https://www.unicef.org/elsalvador/informes/violencia-contra-ninez-en-america-latina>